

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5575-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional REFAVE**, con Registro Tributario Nacional No. **08091971001415** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Paula Elizabeth Servellon Martinez** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Jairo Josue Urrutia Sanchez** con carnet de colegiación No. **23609** presentó solicitud en fecha 25/11/2020 01:51:42 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5575** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional REFAVE**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **6** días del mes **Noviembre** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 06 noviembre 2024

Válido hasta 06 noviembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **69c7cff5-0716-44e4-89b5-67e1f779d131**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=31497>

Expediente No.	31497
Comerciante Individual Nacional	REFAVE
No. de Resolución	5575-2024
No. de Certificación	5575
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	06/11/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Llantas y rines para automóviles, Llave de tuerca para llantas de vehículos
Registro Tributario Numérico	08091971001415
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Barrio Concepcion, entre 10 y 11 calle, 5ta ave de comayagua, casa 1015-1, Contiguo a toyopartes
Teléfono	3303-6075
Correo Electrónico	refave2014@gmail.com

Fecha de Emisión: 06 noviembre 2024

Válido hasta 06 noviembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **69c7cff5-0716-44e4-89b5-67e1f779d131**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=31497>